UAQ: FQU-SAC/OF-1529/2026

Minuta de la Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Química de fecha **veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis**, realizada en la Sala de Consejo Dionisio Maciel Landaverde, en las instalaciones de la Facultad, de acuerdo a la siguiente orden del día:

I.	Lista de presentes
II.	Toma de protesta a Consejeros
III.	Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria del 18 de agosto de 2026
IV.	Readquisición de calidad de pasante
V.	Asuntos del comité de titulación A. Registro de opción de titulación B. Trabajos Finales C. Lista de alumnos egresados
VI.	Minuta de Posgrado
VII.	Movilidad Académica
VIII.	Acuerda del Comité de Mejora sobre Diplomados como opción a titulación
IX.	Acuerdo del Dictamen de Simplificación de requisitos de titulación
X.	Exámenes voluntarios
XI.	Ratificación de Academias
XII.	Calificaciones de Diplomado de Fermentados
XIII.	Aprobación de Diplomado
XIV	Registro de Centro de Investigación
XV.	Diagnóstico necesidades bibliográficas
XVI.	Asuntos Generales -Evaluación docente

En cumplimiento al punto I lista de asistencia, se encuentran presentes los siguientes consejeros:

Dr. José Santos Cruz, Presidente del Consejo Académico; **M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez**, Secretario Académico; **Dr. Gerardo Manuel Nava Morales**, Jefe de Posgrado; **Dra. Karina Cruz Aldaco**, Maestra Consejera del 2° semestre; **Dr. Francisco Javier Luna Vázquez,** Maestro Consejero del 3° semestre**; Dra. Karen Rodríguez Rosales**, Maestra Consejera del 4° semestre; **Dra. Claudia Elena Pérez García**, Maestra Consejera del 5° semestre; **Dra. Aimé Margarita Gutiérrez Peralta,** Maestra Consejera del 7° semestre; **Dr. Julio Armando De Lira Flores**, Maestro Consejero del 8° semestre; **Q.F.B. Sabina Sánchez Vélez**, Maestra Consejera del 10° semestre; **Dr. Jorge Cruz Gómez**, Maestro Consejero de Posgrado; **Dra. Lucía Guadalupe Abadía García**, Maestra Consejera ex of; **Dr. Ángel Ramón Flores Sosa**, Maestro Consejero ex of; **Dr. Josué Daniel García Espinoza**, Maestro Consejero ex of; **Dr. Jorge Noel Gracida Rodríguez**, Maestro Consejero ex of; **Dr. Rubén Antonio Romo Mancillas**, Maestro Consejero ex of; **Dr. Arturo Velasco Hernández**, Maestro Consejero ex of; **Dra. Dulce Celeste López Díaz**, Maestra Consejera ex of; **Leonardo Emmanuel López Palomino,** Alumno Consejero del 1° semestre; **Martín Misael Martínez Velázquez,** Alumno Consejero del 2° semestre**; Bernardo Yael González Torreblanca,** Alumno Consejero del 7° semestre, **Salvador Perea Sánchez,** Alumno Consejero del 8° semestre; **Esteban Castillón Bautista,** Alumno Consejero del 9° semestre; **Sofía Hernández Olivero,** Presidenta de la SAFQ.

En cumplimiento al punto II de la orden del día: Toma de protesta de Consejeros.
El Dr. José Santos Cruz, procede a tomar protesta a Consejeros Académicos que faltaban.

En cumplimiento al punto III de la orden del día: Aprobación de la minuta de la sesión ordinaria del **18 de agosto de 2026. El Consejo Académico acordó aprobar la minuta que se menciona.**

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto IV de la orden del día:

READQUISICIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

Nombre	Historial	Respuesta	Ya dio cumplimiento para readquirir hoy
Diego Alfonso Barrera Medina	Exp. 200593 IQA05 Egresó 11/12/2015 10 años, 09 meses	Cursar y aprobar un curso de 100 horas ofertado por la facultad	La Academia de IQA informa que ya dio cumplimiento al requisito.

El Consejo Académico acordó que puede readquirir calidad de pasante por dos años a partir de la fecha de esta Sesión.

En cumplimiento al punto V de la orden del día, se presenta lo siguiente:

ASUNTOS DEL COMITÉ DE TITULACIÓN

A) REGISTROS DE OPCIÓN A TITULACIÓN

Nombre	Datos	Opción de Titulación	Director, Sinodales
Ana Paula Aguilera Arreguín	Exp. 306601 IQA14 Art. 95, Fracción I Egresó 12/06/2026	Promedio: 9.10	
Ramiro Arturo Mendoza Ramírez	Exp. 306727 QFB14 Art. 95, Fracción I Egresó 12/06/2026	Promedio: 9.61	
Erika Ramos Balderas	Exp. 306734 QFB14 Art. 95, Fracción VIII Egresó 12/06/2026	Examen de las áreas del conocimiento EGEL: Químico Farmacéutico Biólogo Dictamen: Satisfactorio Aplicado: 26/05/2026	
Andrea Daniela Perrusquia Chavez	Exp. 285702 IQU21 Art. 95, Fracción IX Alumna de 8°	Tesis individual: Remoción de azul de metileno en lecho fijo mediante hidrogeles de CMC-Propilenglicol reticulados con ácido cítrico	Dr. Ángel Ramón Hernández Martínez (Director) Dr. Julio Armando de Lira Flores (Sinodal) Dra. Dulce Celeste López Díaz (Sinodal) Dra. Elizabeth Mas Hernández (Sinodal) Dra. Dulce María Palmerín Carreño (Sinodal)
Carlos Esaú Villanueva Ramírez	Exp. 317358 IBT12 Art. 95, Fracción IX Alumno de 9°	Tesis Individual: Estrategia de optimización secuencial para la distribución de terminales de gas LP considerando la propagación de accidentes y costos de terreno y tubería	Dr. Julio Armando De Lira Flores (Director) Dr. Efraín Quiroz Pérez (Sinodal) Dra. María del Carmen González López (Sinodal) Dr. Miguel Ángel Ramos López (Sinodal) Dr. Ángel Ramón Hernández Martínez (Sinodal)
Dalia Ihnelli Balboa Ayon	Exp. 317413 IBT12 Art. 95, Fracción IX	Tesis Individual:	Dra. Laura Cristina Berumen Segura (Directora)

	Alumna de 9°	Modulación de la transdiferenciación neuroendócrina en células de adenocarcinoma de pulmón (A549) mediante la inhibición de MRP4 con ceefourina-1	M. en C. Maricarmen Pérez Carrasco (Codirectora) Alumna de DCQB Dra. Alicia Irasema Mendieta Trejo (Sinodal) Dra. Fabiola Hernández Rosas (Sinodal)
Kasandra Reséndiz Hernández	Exp. 317405 IBT12 Art. 95, Fracción IX Alumna de 9°	Tesis Individual: Extracción y purificación de proteínas cry producidas por *Bacillus thuringiensis* para su potencial aplicación como agente de biocontrol de plagas	Dr. Carlos Regalado González (Director) Dra. Monserrat Escamilla García (Sinodal) Dr. José Ángel Granados Arvizu (Sinodal) Dr. Andrés Carrillo Garmendia (Sinodal)
Karen Daniela Baron Contreras	Exp. 317357 IBT12 Art. 95, Fracción IX Alumna de 9°	Tesis Individual: Evaluación del comportamiento de *Salmonella enterica* en diferentes matrices alimentarias durante una simulación gástrica	Dra. Angélica Godínez Oviedo (Directora) Dra. Monserrat Hernández Iturriaga (Sinodal) Dra. Dalia Elizabeth Miranda Castilleja (Sinodal) Dra. María del Carmen González López (Sinodal)
Daniela Bravo Aguilar	Exp. 276822 QFB14 Art. 95, Fracción IX Egresó 12/06/2026	Tesis Individual: Caracterización bioenergética de disruptores energéticos en un modelo celular del efecto Warburg	Dr. Luis Alberto Madrigal Pérez (Director) Dra. Karla Isabel Lira de León (Sinodal) M. en C. Alma Delia Bertadillo Jilote (Sinodal) M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez (Sinodal)
Kevin Arenas Castro	Exp. 306786 QFB14 Art. 95, Fracción IX Egresó 12/06/2026	Tesis Individual: Efecto vasodilatador del ácido P-cumárico identificado en el extracto metanólico de *Malvastrum bicuspidatum* y determinación de su mecanismo de acción	Dr. César Ibarra Alvarado (Director) M. en C. Brenda Itzel Xolalpa Vargas (Sinodal) Dr. Mamadou Moustapha Bah (Sinodal) Dra. Leticia García Aguilar (Sinodal) Dr. Francisco Javier Luna Vázquez (Sinodal)
Pamela Torres Valdés	Exp. 306758 QFB14 Art. 95, Fracción IX Alumna de 10°	Tesis Individual: Caracterización del perfil fitoquímico y evaluación de la capacidad antioxidante y el efecto antiinflamatorio de *Catoferia chiapensis* y *Robinsonella glabrifolia*	Dr. Francisco Javier Luna Vázquez (Director) Dra. Dailenys Marrero Morfa (Sinodal) M. en C. Alejandro Núñez Vilchis (Sinodal) Dra. Leticia García Aguilar (Sinodal)

El Consejo Académico acordó aprobar todos los registros de opción de titulación.

29 de septiembre de 2026.

B) **T**RABAJOS FINALES

Nombre	Datos	Opción de Titulación	Director, Sinodales
Darina Monserrat García Martínez	IQM14 Exp. 306615 Egresó 12/06/2026 Registró protocolo 16/06/2026	Memorias de trabajo profesional: Evaluación de la resistencia física de materiales utilizados en la fabricación de gabinetes de laboratorio mediante ensayos basados en la norma SEFA-8M-2025	Q.M. Armando Granados Rangel (Director) Lic. Bianca Verónica Ferruzca Jiménez (Codirectora) Dr. Arturo Velasco Hernández (Sinodal)
Juan Manuel Hernández Ramírez	IBT12 Exp. 299832 Egresó 13/12/2024 Registró protocolo 16/06/2026	Memorias de trabajo profesional Elaboración y análisis de cerveza artesanal de estilo american pale ale a partir de malta base canadiense	Dr. Jorge Noel Gracida Rodríguez (Director) Lic. Emilio Ríos Morán (Sinodal) Dra. Monserrat Escamilla García (Sinodal)
Alejandro Farid Amezquita Espino	QFB14 Exp. 300113 Egresó 11/12/2025 Registró protocolo 29/07/2025	Tesis final: Síntesis de nuevos derivados de piperidinonas con posible potencial antiepiléptico	Dr. Rubén Antonio Romo Mancillas (Director) M. en C. Manuel Álvarez Baltazar (Sinodal) Dr. Giovanny Aguilera Durán (Sinodal) Dr. José Alejandro Arredondo García (Sinodal) Dr. Francisco Javier Luna Vázquez (Sinodal)

El Consejo Académico acordó aprobar los trabajos finales, pueden continuar con su trámite de titulación.

C) LISTA DE ALUMNOS EGRESADOS

NOMBRE	AREA	CEREMONIA	OPCIÓN
AQUINO VELAZQUEZ JASLEHIRY ANNEL	IQM14	14/08/2026	TESIS INDIVIDUAL
GARCIA OLVERA TERESA ISABEL	QAL14	18/08/2026	TESIS COLECTIVA
ZARAZUA ACOSTA JIMENA	QAL14	18/08/2026	TESIS COLECTIVA
MUÐOZ OLVERA ANDREA	IBT12	19/08/2026	TESIS INDIVIDUAL
GARCIA GARCIA GONZALO	QAL14	20/08/2026	EGEL
ENRIQUEZ ROJAS MARLEN	QFB14	20/08/2026	CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN
MORALES CABRERA CLAUDIA MARIA	QAL14	20/08/2026	EGEL
RAMIREZ MARTINEZ EMILIO	QFB14	20/08/2026	EGEL
LOPEZ BARRON MARIA FERNANDA	QAL14	20/08/2026	EGEL
CASTELLANOS MONTERO XIMENA	QFB14	20/08/2026	EGEL
RANGEL BAUTISTA ALEJANDRA	QFB14	21/08/2026	CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN
BARRERA ELIZALDE MILTON LEONARDO	QFB14	21/08/2026	EGEL
GUZMAN CALDERON CARMEN ITZEL	IBT12	21/08/2026	EGEL
UGALDE NIETO FRIDA ESPERANZA	QFB14	21/08/2026	CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN
SANCHEZ GUERRA ELIZABETH	QFB14	03/09/2026	EGEL
GOMEZ DE LUNA EMILIANO	IBT12	04/09/2026	EGEL
HERRERA ZAMORANO MARIA FERNANDA	QFB14	04/09/2026	TESIS INDIVIDUAL
OLVERA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	IBT12	04/09/2026	CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN
SANCHEZ RODRIGUEZ DOLORES TONATIUH	IQM14	04/09/2026	EGEL
BAJONERO ALVAREZ MARIA	IQA14	04/09/2026	CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN
CIRILO REYES JORGE ADRIAN	IBT12	17/09/2026	PROMEDIO
RODRIGUEZ SOTO EDUARDO	IQM14	17/09/2026	EGEL
GONZALEZ LEON BRIAN	IQM14	17/09/2026	EGEL
ROJAS ROSAS XIMENA	IAQ14	17/09/2026	ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
CHAVARRIA RAMIREZ STEPHANY LUCERO	QFB14	18/09/2026	PROMEDIO
SAAVEDRA SANCHEZ JOSUE	IAQ14	18/09/2026	CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN
GARCIA FIGUEROA DANIEL SEBASTIAN	IQA14	18/09/2026	CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN
SANCHEZ RIVADENEYRA SOFIA	IQM14	18/09/2026	PROMEDIO

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto VI de la orden del día, se presenta lo siguiente:

ASUNTOS DEL CONSEJO DE POSGRADO

TERCER PUNTO, se presentó el **registro de tema y asignación de comité** del siguiente estudiante:

Maestría en Ciencias Químico Biológicas

3.1 Ing. Joaquín Chávez Arias (3er semestre) sugiriendo como tema: **"Evaluación del efecto de los inhibidores de BET (JQ1 y OTX015) en combinación con ATRA en la inhibición de la proliferación y la inducción de diferenciación en células de neuroblastoma humano SK-N-BE (2)"** con el siguiente comité**:**

Presidente	Dra. Alicia Irasema Mendieta Trejo
Secretario	Dra. Laura Cristina Berumen Segura
Vocal	Dra. Jesica Esther Escobar Cabrera
Suplente	Dra. Fabiola Hernández Rosas
Suplente	Dra. Angelina Rodríguez Torres

El Consejo acordó aprobar condicionado el registro de tema y asignación de comité antes mencionado, el alumno deberá revisar y atender el formato para el nombre de las figuras y cuadros, cuidar el uso de mayúsculas, en la portada escribir su grado académico, corregir el estilo de referencias para no duplicar información, alinear el tema con el objetivo general y objetivos específicos, mejorar la redacción del objetivo No. 3 y del No. 5, en la metodología cuidar que los verbos se encuentren en futuro, incluir la ecuación que señala para valorar la sinergia, en el cronograma incluir el objetivo No. 5, se sugiere no incluir la portada e índices en la revisión de análisis plagio para que el porcentaje de similitud sea menor. Para su aprobación definitiva deberá recabar el Vo.Bo. del Dr. Alejandro García Arredondo y de Jefatura.

Nota. Ya se atendieron todas las observaciones.

CUARTO PUNTO, se presentó el **registro de tema, asignación de comité y codirección** de la siguiente estudiante:

Doctorado en Ciencias Químico Biológicas

4.1 M. en C. Valeria Sánchez Hernández (3er semestre) sugiriendo como tema: **"Desarrollo de una forma farmacéutica nanoestructurada de aplicación tópica con efecto antiinflamatorio a partir del extracto etanólico cuantificado de las partes aéreas de *Ipomoea purpurea*"** con el siguiente comité**:**

Presidente	Dra. Juana Isela Rojas Molina
Co-director	Dr. Ricardo Moisés González Reza
Vocal	Dr. Francisco Luna Vázquez
Suplente	Dr. José Alejandro García Arredondo
Suplente	Dr. César Ibarra Alvarado

El Consejo acordó rechazar el registro de tema, asignación de comité y codirección antes mencionado, la alumna deberá agregar índice de cuadros y figuras en el índice general, mejorar la calidad del cronograma, enfocar la hipótesis hacia los mecanismos del efecto antiinflamatorio que investigarán, redactar de manera más específica el análisis estadístico y señalar el diseño que se empleará en los principales experimentos, revisar el orden de las secciones de metodología para que queden congruentes con el orden de objetivos específicos, revisar si el objetivo No. 1 se encuentra incluido en algún objetivo posterior, en la metodología revisar redacción, no se percibe la acción a realizar, revisar alineación del objetivo general en las diferentes secciones del protocolo, corregir en cursivas las palabra *in vitro* e *in vivo*, se sugiere solo señalar el objetivo general y ampliar la metodología en el resumen, se sugiere citar y describir la figura en el texto previo a la inserción de la misma.

29 de septiembre de 2026.

QUINTO PUNTO, se presentó el **cambio de sinodal** de los siguientes estudiantes:
5.1 El Dr. Carlos Regalado González solicita el cambio de sinodal del **Dr. Juan Francisco Pérez Robles** al **Dr. Aldo Amaro Reyes** del comité de titulación del alumno **M. en C. Alexis Matadamas Ortiz** del programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos quedando de la siguiente manera:

Presidente	Dr. Carlos Regalado González
Co-director:	Dr. Prospero Di Pierro
Vocal	Dra. Rosalía Reynoso Camacho
Suplente	Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Suplente	Dr. Aldo Amaro Reyes

El Consejo acordó aprobar el cambio de sinodal antes mencionado.

5.2 La Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez solicita el cambio de sinodal de la **M. en C. Alejandra Torres Narváez** a la **Dra. Vianney Curiel Cervantes** del comité de titulación de la alumna **LFT. Paulina Téllez Girón Solís** del programa de la Maestría en Química Clínica Diagnóstica quedando de la siguiente manera:

Presidente	Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez
Secretario	Dra. Vianney Cuiel Cervantes
Vocal	M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez
Suplente	Dr. Diego Hernández Saavedra
Suplente	Dr. Luis Alberto Madrigal Pérez

El Consejo acordó aprobar el cambio de sinodal antes mencionado.

SEXTO PUNTO, se presentó el **registro de proyectos Convocatoria: "Química es Evolución 2026"** de los siguientes investigadores:

6.1 "Síntesis parcial de carotenoides derivados de luteína y b-caroteno y estudio de la relación estructura-actividad antiproliferativa en tres líneas celulares de cáncer PC-3, A-549 y MCF-7" del cual es responsable el **Dr. Eloy Rodríguez de León.**

6.2 "Desarrollo de películas semiconductoras binarias y ternarias base SnTe, sin impurificar e impurificadas con Al, Se y Bi, para su uso en dispositivos termoeléctricos" del cual es responsable el **Dr. Francisco Javier de Moure Flores.**

6.3 "Estudios fisiológicos y moleculares de la tolerancia al estrés salino en diferentes genotipos de tomate como estrategia para mejorar la seguridad alimentaria" del cual es responsable el **Dr. Gerardo Manuel Nava Morales.**

6.4 "Integración de procesos electroquímicos y biológicos para el tratamiento de aguas residuales provenientes de la producción de biodiesel" del cual es responsable el **Dr. José de Jesús Treviño Reséndez.**

6.5 "Estrategias biotecnológicas avanzadas para la valorización del lactosuero mediante fermentación asistida por ultrasonido y electrofermentación" del cual es responsable la **Dra. Lucía Guadalupe Abadía García.**

6.6 "Detección del perfil de metabolitos de células cancerígenas asociadas con el fenotipo Warburg identificadas con la ayuda del modelo de *Saccharomyces cerevisiae*" del cual es responsable el Dr. **Luis Alberto Madrigal Pérez.**

29 de septiembre de 2026.

6.8 "Diseño y desarrollo de un biofertilizante de nueva generación basado en microorganismos benéficos para el control sostenible de fitopatógenos en sistemas de producción" del cual es responsable la **Dra. María del Carmen González López.**

6.9 "Articulación de redes interinstitucionales para el desarrollo de estrategias sostenibles de manejo de plagas y biocontrol de fitopatógenos en sistemas agroecológicos" del cual es responsable el **Dr. Miguel Angel Ramos López.**

6.11 "Desarrollo de una bebida fermentada de toronjil morado (*Agastache mexicana*) con potencial modulador del eje intestino-cerebro: efectos sobre la ansiedad y otras alteraciones metabólicas asociadas a la obesidad en un modelo murino" del cual es responsable la **Dra. Rosalía Reynoso Camacho.**

El Consejo acordó aprobar el registro de registro de proyectos Convocatoria: "Química es Evolución 2026" antes mencionados.

Quedando como condicionados los siguientes:

6.7 "Farmacología de redes e integración de enfoques *in silico* y experimentales para descifrar la red farmacológica multiblanco responsable del efecto antiinflamatorio de cinco especies vegetales usadas en la medicina tradicional mexicana" del cual es responsable la **Dra. Ma. Alejandra Rojas Molina.**

El Consejo acordó aprobar condicionado el registro de proyecto antes mencionado, el investigador deberá adecuar el monto original en el desglose financiero.

Nota. Ya se atendió la observación.

6.10 "Evaluación integral del potencial nutracéutico y funcional de la bebida de café espresso (*Coffea arabica* L.) y subproductos derivados de la preparación (*café usado*), dentro de un marco de economía circular" del cual es responsable la **Dra. Rocio Campos Vega.**

El Consejo acordó aprobar condicionado el registro de proyecto antes mencionado, el investigador deberá incluir el total de horas en su formato F-50-01.

Nota. Ya se atendió la observación.

SÉPTIMO PUNTO, se presentó la **modificación de proyecto** el siguiente investigador**:**

7.1 La Dra. Dulce María Palmerín Carreño solicita el alta del Dr. Ulisses Moreno Celis para que se incorpore como colaborador del proyecto titulado: **"Trasplante de islotes pancreáticos para el tratamiento de Diabetes mellitus tipos 1 y 2: Pruebas en biomodelos".** (Financiamiento externo SECIHTI).

El Consejo acordó aprobar la modificación de proyecto antes mencionada.

OCTAVO PUNTO, se presentó el **informe final** de los siguientes investigadores:

8.1 "Remoción de microplásticos de aguas mediante membranas cerámicas modificadas" del cual es responsable el **Dr. Víctor Pérez Moreno** ("FONFIVE-UAQ-2024").

8.2 "Biocatalizadores activados por un campo eléctrico: transferencia de masa mejorada y la degradación de hidrocarburos del Municipio de Pedro Escobedo en un biorreactor air-lift" del cual es responsable la **Dra. Dulce María Palmerín Carreño** ("FONFIVE-UAQ-2024").

29 de septiembre de 2026.

El Consejo acordó aprobar los informes finales antes mencionados.

NOVENO PUNTO, se presentó el **informe estancia:**

9.1 La alumna de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos **Blanca Montserrat Escobar Garcés** solicita la revisión de su **informe final** correspondiente a la estancia de investigación realizada en la Czech University of Life Sciences Prague. En Praga, República Checa. Dicha estancia se llevó a cabo en el DRIFT-FOOD Research Centre durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de agosto de 2026.

El Consejo acordó aprobar el informe de estancia antes mencionado.

DÉCIMO PUNTO, se presentaron los siguientes **asuntos generales:**

-El Dr. Gerardo Manuel Nava Morales solicitó el apoyo a todos los coordinadores para promover las actividades de posgrado que se llevarán a cabo en la semana cultural de la Facultad de Química y les recordó que, durante este evento, se suspenderán las clases de posgrado para que los alumnos asistan y participen en las actividades.
Mencionó sobre la modificación en las cuotas de la Especialidad en Bioquímica Clínica y comentó a coordinadores que revisen y analicen si es o no necesario aumentar las cuotas.
-La M.S.P. Juana Susana Flores Robles comentó sobre la próxima convocatoria 2027-2 para que salga en el mes de enero.
-El M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez comentó que la siguiente semana se iniciará el proceso de rectoría e invitó a toda la comunidad a asistir y escuchar las presentaciones de los posibles candidatos. Señaló también que la siguiente semana se publicará el concentrado de las actividades de la semana cultural, así como cada uno de las actividades en individual para que difundan en redes. El evento de carteles se manejará como 2do. Encuentro de Ciencia Investigación e Innovación de la Facultad de Química.

Se dio por finalizada la sesión a las 13:05 horas.

El Consejo Académico acordó aprobar y ratificar los asuntos del Consejo de Posgrado.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto VII de la orden del día, Movilidad Académica se presenta lo siguiente:

Septiembre 17 de 2026

Consejo Académico
Facultad de Química
PRESENTE:

Por medio de la presente les informo que Renata Grajales Maldonado expediente 311108, estudiante de Ingeniería en Biotecnología solicita la aprobación de la nueva tabla de homologación a cursar en la Universidad de Granada, España. Se cambia la asignatura por cupo lleno "Biotecnología microbiana" por "Desarrollo y formulación de medicamentos biotecnológicos" y se adhiere una asignatura para lograr el mínimo requerido de créditos de un estudiante de movilidad: "regulación metabólica" en el periodo 2026-2.

En la tabla siguiente se presenta la homologación anterior aprobada:

UAQ	Universidad de Granada
71 Optativa II	2511133 Biotecnología animal
1181Optativa IV	2511121 Biología Tisular
1191 Optativa V	2511138 Biotecnología microbiana

En la tabla siguiente se presenta la nueva homologación para su aprobación:

UAQ	Universidad de Granada
71 Optativa II	2511133 Biotecnología animal
1181Optativa IV	2511121 Biología Tisular
1191 Optativa V	25111A6 Desarrollo y formulación de medicamentos biotecnológicos
1172	2701127 Regulación Metabólica

Los contenidos fueron previamente revisados.

Quedo atento

Dr. Jorge Gracida R.
Ingeniería en Biotecnología
Facultad de Química, UAQ

El Consejo Académico acordó aprobar la movilidad que solicita.

29 de septiembre de 2026.

Septiembre 17 de 2026

Consejo Académico
Facultad de Química
PRESENTE,

Por medio de la presente, les informo que Julieta Noguera Camacho expediente 317368, estudiante de Ingeniería en Biotecnología solicita la aprobación de la nueva tabla de homologación. Lo anterior debido a que no se ofertaron los grupos antes seleccionados y aprobados. Ella se encuentra cursando noveno semestre en Colombia. Lo realiza en Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en el periodo 2026-2. En la tabla siguiente se presenta la homologación que se le aprobó y después la ajustada.

UAQ	Uptc
74 Optativa III	8108247 Manejo y conservación de áreas de recarga hídrica
1181 Optativa IV	8108249 Rehabilitación de suelos
1191 Optativa V	8108249 Toxicología ambiental

Nueva tabla

UAQ	UPTC
74 optativa III	8108245 Procesos Biológicos
1181	8108253 Gestión de efluentes industriales

Los contenidos fueron revisados previamente

Dr. Jorge Gracida R.
Ingeniería en Biotecnología
Facultad de Química, UAQ

El Consejo Académico acordó aprobar la movilidad que solicita.

29 de septiembre de 2026.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE QUÍMICA

Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de Septiembre de 2026

UAQ: FQ-IQAL/OF-014/2026

ASUNTO: Solicitud de Movilidad Nacional

H. Consejo Académico de la Facultad de Química
Presente

Por medio de la presente, solicito atentamente la **aprobación de la tabla de homologación de asignaturas para movilidad nacional** de la alumna **KENIA MONDRAGÓN CORONEL**, expediente **326150**, estudiante del **Programa Educativo de Ingeniería Química en Alimentos (IQAL)** de la Facultad de Química, quien realizará movilidad académica durante el **octavo semestre** en la **Universidad Autónoma de Baja California (UABC)**, en el programa de **Ingeniero Químico**.

Para determinar la correspondencia académica, **se realizó un análisis de similitud de las unidades de aprendizaje ofertadas por ambos programas**, considerando sus contenidos y objetivos. Con base en dicho análisis, se elaboró la **tabla de homologación** que establece la correspondencia entre las asignaturas de ambos programas.

Por lo anterior, se anexa la tabla de homologación para su **revisión y, en su caso, aprobación**, a fin de dar continuidad al proceso de movilidad nacional y al posterior reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante.

Universidad Autónoma de Querétaro		**Universidad Autónoma de Baja California**	
Materia	Clave	Materia	Clave
Liderazgo y capital humano	1484	Desarrollo Profesional del Ingeniero	33528
Optativa IV	1474	Ciencia e Ingeniería Ambiental	37539
Optativa V	1481	Sistemas de Gestión	34923

Agradezco de antemano la atención a la presente solicitud y quedo atenta a su determinación.

Dra. Lucía Guadalupe Abadía García
Coordinadora PE Ingeniero Químico en Alimentos

El Consejo Académico acordó aprobar la movilidad que solicita.

29 de septiembre de 2026.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE QUÍMICA

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de agosto, 2026
UAQ: FQU-QFB/OF-002/2026/2C.7

ASUNTO: Modificación de asignaturas en Movilidad Académica Nacional

H. CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE QUÍMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

P R E S E N T E

Por medio de la presente, informo que la **C. Irma Daniela Salazar Díaz**, estudiante del programa educativo de **Químico Farmacéutico Biólogo**, con número de expediente **291045**, ha sido aceptada para realizar movilidad académica bajo los términos de la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Nacional de licenciatura en la UNAM, para el semestre 2026-2. Las asignaturas que cursará en dicha movilidad son las siguientes:

ASIGNATURAS FQ-UAQ			ASIGNATURAS FQ-UNAM		
CLAVE	**Asignatura**	**CRÉD.**	**CLAVE**	**Asignatura**	**CRÉD.**
421	Bioética	5	0191	Bioética	6
982	Hematología	5	0117	Hematología*	9
983	Bioquímica Clínica	5	1807	Bioquímica Clínica*	11
985	Experimentación Clínica	7			
1315	Optativa II	6	0139	Legislación farmacéutica	6

Los contenidos mínimos fueron revisados y existe una coincidencia superior al 80%, por lo que se pueden considerar como equivalentes. Las asignaturas de la Institución receptora marcadas con asterisco son cursos teórico-prácticos, por lo que la estudiante **está obligada a cursar los laboratorios respectivos** para aprobar la asignatura. Esta tabla de movilidad sustituye a la entregada ante este cuerpo colegiado para la solicitud de movilidad realizada por la estudiante.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier comentario o aclaración requerida.

Atentamente,

Dr. Rubén Antonio Romo Mancillas
Coordinador P.E. Químico Farmacéutico Biólogo
Facultad de Química
Universidad Autónoma de Querétaro

Irma Daniela Salazar Díaz
Estudiante

El Consejo Académico acordó aprobar la actualización de la tabla de homologación que se presenta.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto VIII de la orden del día, Acuerdo del Comité de Mejora sobre Diplomados como opción de titulación, se presenta lo siguiente:

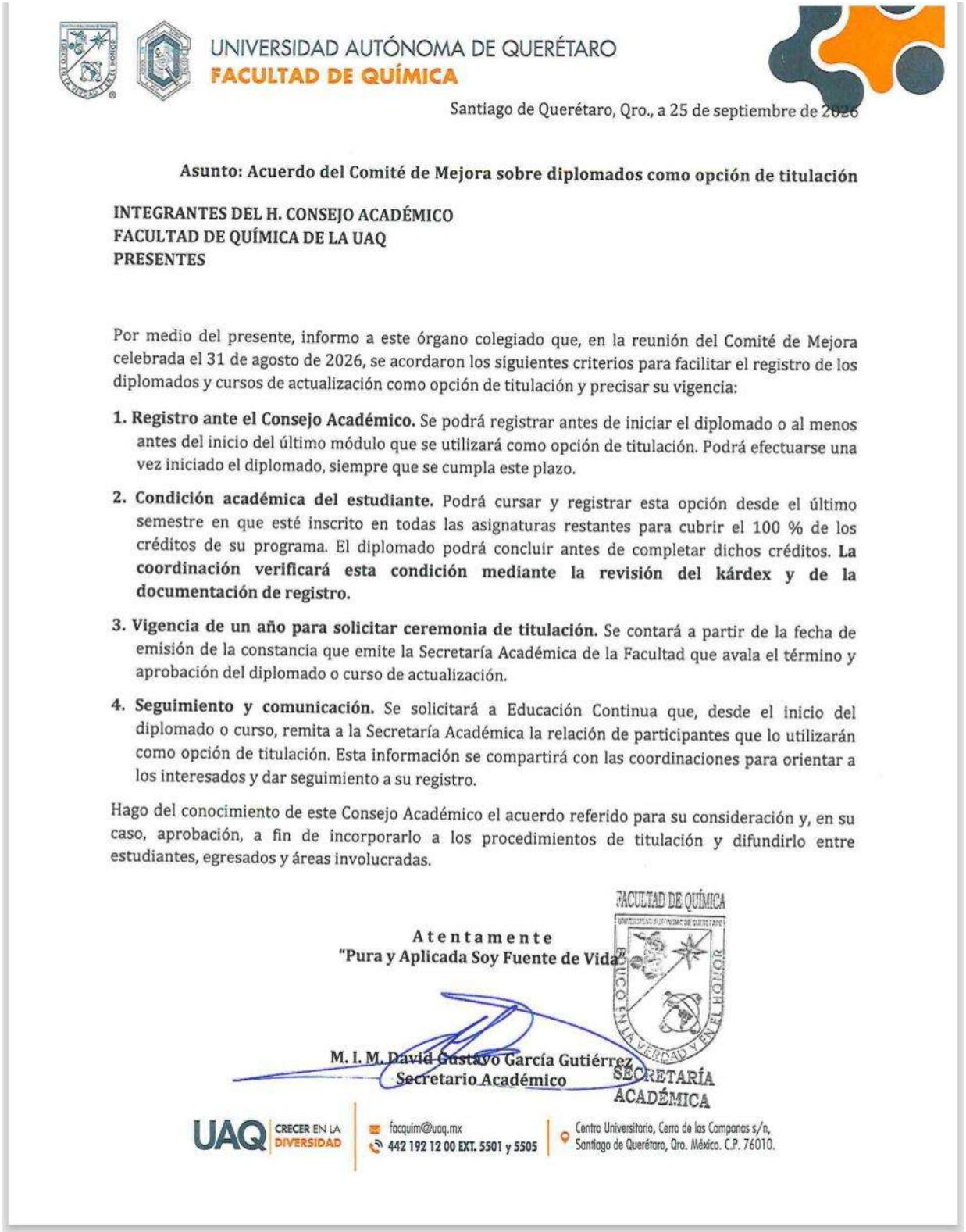

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE QUÍMICA

Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de septiembre de 2026

Asunto: Acuerdo del Comité de Mejora sobre diplomados como opción de titulación

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE QUÍMICA DE LA UAQ
PRESENTES

Por medio del presente, informo a este órgano colegiado que, en la reunión del Comité de Mejora celebrada el 31 de agosto de 2026, se acordaron los siguientes criterios para facilitar el registro de los diplomados y cursos de actualización como opción de titulación y precisar su vigencia:

1. **Registro ante el Consejo Académico.** Se podrá registrar antes de iniciar el diplomado o al menos antes del inicio del último módulo que se utilizará como opción de titulación. Podrá efectuarse una vez iniciado el diplomado, siempre que se cumpla este plazo.
2. **Condición académica del estudiante.** Podrá cursar y registrar esta opción desde el último semestre en que esté inscrito en todas las asignaturas restantes para cubrir el 100 % de los créditos de su programa. El diplomado podrá concluir antes de completar dichos créditos. **La coordinación verificará esta condición mediante la revisión del kárdex y de la documentación de registro.**
3. **Vigencia de un año para solicitar ceremonia de titulación.** Se contará a partir de la fecha de emisión de la constancia que emite la Secretaría Académica de la Facultad que avala el término y aprobación del diplomado o curso de actualización.
4. **Seguimiento y comunicación.** Se solicitará a Educación Continua que, desde el inicio del diplomado o curso, remita a la Secretaría Académica la relación de participantes que lo utilizarán como opción de titulación. Esta información se compartirá con las coordinaciones para orientar a los interesados y dar seguimiento a su registro.

Hago del conocimiento de este Consejo Académico el acuerdo referido para su consideración y, en su caso, aprobación, a fin de incorporarlo a los procedimientos de titulación y difundirlo entre estudiantes, egresados y áreas involucradas.

Atentamente
"Pura y Aplicada Soy Fuente de Vida"

FACULTAD DE QUÍMICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

M. I. M. David Gustavo García Gutiérrez
Secretario Académico

UAQ CRECER EN LA DIVERSIDAD
facquim@uaq.mx
442 192 12 00 EXT. 5501 y 5505
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n, Santiago de Querétaro, Qro. México. C.P. 76010.

El Consejo Académico acordó aprobar el acuerdo que se presentó y entrará en vigor a partir de la fecha de esta sesión de Consejo Académico.

29 de septiembre de 2026.

En virtud del Acuerdo anterior, se somete a aprobación el registro de opción de titulación de los siguientes egresados que ya iniciaron el Diplomado:

-Kenia Torres Huerta, expediente 261864 IQA14, Diplomado Química Analítica Instrumental.

-Ernesto Sánchez Díaz expediente 192862 IQAL5 Diplomado Producción y control microbiológico de alimentos fermentados

-Adriana Joyce Martínez Amador expediente 276828 QFB14 Curso Control de Calidad, hematología y técnicas moleculares de diagnóstico.

El Consejo Académico acordó aprobar el registro de opción de titulación que se presentan.

En cumplimiento al punto IX de la orden del día, Acuerdo del Dictamen de simplificación de requisitos para titulación, se presenta lo siguiente:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE QUÍMICA

Santiago de Querétaro, Qro., 25 de septiembre de 2026

ASUNTO: Aplicación del Dictamen de Simplificación de Requisitos de Titulación

H. CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE QUÍMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en el acuerdo adoptado por el **H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro en su Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2013**, relativo al **Dictamen de Simplificación de Requisitos de Titulación, Nivel Técnico y de Licenciatura**, esta Secretaría Académica procederá a su aplicación en los trámites de titulación correspondientes a los programas educativos de licenciatura de la Facultad de Química.

La simplificación tiene como consideración principal que los votos aprobatorios del sínodo amparan, tanto el contenido, el formato y la originalidad del trabajo presentado; por lo que la Secretaría Académica avalará que el candidato ha cumplido con los requisitos académicos y administrativos de su Facultad por medio de una carta de liberación, sin necesidad de sujetarse a las autorizaciones del Consejo Académico de la Facultad.

Como antecedente, dicho procedimiento fue presentado en septiembre de 2012 por la Comisión de Asuntos Administrativos y turnado a los Consejos Académicos de las unidades académicas para la formulación de las observaciones que estimaran pertinentes. Posteriormente, en la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario celebrada el 28 de febrero de 2013, el Dictamen de Simplificación de Requisitos de Titulación, Nivel Técnico y de Licenciatura fue aprobado en definitiva por unanimidad de votos.

En virtud de lo anterior, y considerando que se trata de un acuerdo aprobado por el máximo órgano colegiado de la Universidad, **a partir de la emisión del presente oficio se aplicará en la Facultad de Química el procedimiento de simplificación de requisitos de titulación establecido en dicho acuerdo**, para los trámites de nivel licenciatura que correspondan.

Esta medida tiene como propósito agilizar y simplificar los procedimientos administrativos de titulación, evitando la duplicidad de requisitos y facilitando a las y los egresados la conclusión de su proceso de obtención del título.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento a cualquier comentario relacionado con la implementación de este procedimiento.

A t e n t a m e n t e
"Pura y Aplicada Soy Fuente de Vida"

M. I. M. David Gustavo García Gutiérrez
Secretario Académico

FACULTAD DE QUÍMICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

UAQ CRECER EN LA DIVERSIDAD

El Consejo Académico acordó aprobar el acuerdo que se presentó y entrará en vigor a partir de la fecha de esta sesión de Consejo Académico.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto X de la orden del día, Exámenes voluntarios, se presenta lo siguiente:

Expediente	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Área	Materia	Clave de materia	Periodo a presentar examen
270309	Aguilar	Jiménez	Andrea Denisse	QAL14	Liderazgo y capital humano	1241	ORDINARIOS
309745	Alemán	Cervantes	Aline Ximena	QAL23	Control Estadístico de Calidad	1621	ORDINARIOS
317436	Aranda	Gutiérrez	Ariadna Ximena	QFB14	LENGUA EXTRANJERA (INGLES VIII)	1211	ORDINARIOS
276818	Campos	Ramírez	Jesús Armando	QFB14	LENGUA EXTRANJERA (INGLES VII)	1210	ORDINARIOS
268825	Delgado	Martínez	Diego	QFB23	Gestión de Calidad	1459	ORDINARIOS
295869	García	Jiménez	Sophie Montserrat	QFB23	Administración empresarial	1514	ORDINARIOS
326147	Hernández	Rodríguez	María Pilar	QAL23	Lengua extranjera IV	1442	ORDINARIOS
326147	Hernández	Rodríguez	María Pilar	QAL23	Lengua extranjera V	1450	ORDINARIOS
326097	Jiménez	Rojo	Monica Guadalupe	IBT23	Lengua Extranjera V	1450	ORDINARIOS
3066116	Martinez	Ramirez	Alvaro	IQM14	Pirometalurgia	875	ORDINARIOS
306616	Martínez	Ramirez	Álvaro	IQM14	Lengua Extranjera (Inglés IV)	1207	ORDINARIOS
317418	Martínez	Zárate	Tatiana Dinorah	IQA14	Hidraúlica Hidrología	1543	ORDINARIOS
270441	Monhera	Olvera	Abigail	QAL23	Química de alimentos	1618	ORDINARIOS
333595	Morales	Pacheco	José Jaime	IBT23	Biología Molecular	1587	ORDINARIOS
333595	Morales	Pacheco	José Jaime	IBT23	Tecnología Enzimatica	1592	ORDINARIOS
326295	Pérez	Villagrán	Vanesa	QFB23	Administración empresarial	1514	ORDINARIOS
308684	Pizaña	Juárez	Luz Andrea	QAL23	Lengua extranjera I	1408	ORDINARIOS
308684	Pizaña	Juárez	Luz Andrea	QAL23	Lengua extranjera II	1420	ORDINARIOS
326286	Ramírez	Hernández	Daniela Itzel	QFB23	Administración empresarial	1514	ORDINARIOS
317406	Ramos	de la Mora	Fernando	IBT12	Optativa II - Biomedicina Molecular	71	ORDINARIOS
353277	Reyes	Ramírez	Tomás	IQM23	Cálculo Integral	1412	ORDINARIOS
353277	Reyes	Ramírez	Tomás	IQM23	Termodinámica	1414	ORDINARIOS
306566	Velasco	Rios	Rafael	IQA14	Riesgo Ambiental	1243	ORDINARIOS

Expediente	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Área	Materia	Clave de materia	Periodo a presentar examen
326094	Bucio	Esquivel	Paulinne Marie	IBT23	Bioseparaciones	1603	EXTRAORDINARIOS
276817	Campos	Ramírez	Jesús Armando	QFB14	LENGUA EXTRANJERA (INGLES VIII)	1211	EXTRAORDINARIOS
273197	González	Ramírez	Gracia Alejandra	QAL23	Lengua extranjera VI	1460	EXTRAORDINARIOS
255968	Méndez	Bernal	Aura Paulina	QAL14	Tecnología de productos lácteos	694	EXTRAORDINARIOS
255968	Méndez	Bernal	Aura Paulina	IQA14	Tecnología de productos cárnicos	692	EXTRAORDINARIOS
270441	Monhera	Olvera	Abigail	QAL23	Fisicoquímica de alimentos I	1626	EXTRAORDINARIOS
270441	Monhera	Olvera	Abigail	QAL23	Bioquímica de alimentos	1624	EXTRAORDINARIOS
290639	Moreno	Guzmán	Erik Ulises	IQM23	Mecánica de fluidos	1458	EXTRAORDINARIOS
290639	Moreno	Guzmán	Erik Ulises	IQM23	Transferencia de calor en materiales	1468	EXTRAORDINARIOS
353277	Reyes	Ramírez	Tomás	IQM23	Álgebra Vectorial	1436	EXTRAORDINARIOS
326300	Rodriguez	Lopez	Viviana	QFB23	Inglés IV	14266	EXTRAORDINARIOS
306632	Ruiz	Martinez	Amiel Kassandra	QAL14	Simulacion de Procesos	1236	EXTRAORDINARIOS
306625	Velazquez	Resendiz	Alison	QAL14	Simulación de Procesos	1236	EXTRAORDINARIOS
308684	Pizaña	Juárez	Luz Andrea	QAL23	Lengua extranjera III	1431	EXTRAORDINARIOS
308684	Pizaña	Juárez	Luz Andrea	QAL23	Lengua extranjera IV	1442	EXTRAORDINARIOS

El Consejo Académico acordó aprobar las solicitudes que se presentan.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto XI de la orden del día, Ratificación de Academias, se presenta lo siguiente:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE QUÍMICA

Centro Universitario, Querétaro, Qro., a 21 de septiembre de 2026

H. CONSEJO ACADÉMICO
Facultad de Química
Presente

A través de la presente quiero hacer de su conocimiento la ratificación de los integrantes de la academia del programa educativo de licenciatura Ingeniero Químico en Alimentos para el semestre 2026-2 , los cuales se enlistan a continuación.

Dra. Minerva Ramos Gómez
Dr. Gerardo Nava Morales
Dr. Julio Armando De Lira Flores
Dra. Mayra Esthela González Mendoza
Dra. Beneranda Murua Pagola
Dr. Edmundo Mateo Mercado Silva
Dr. Adrián Guadalupe Soler Martínez
Dra. Ma. Estela Vázquez Barrios
Dra. Dalia Elizabeth Miranda Castilleja
Dr. Efraín Quiroz Pérez
Dra. Lucía Guadalupe Abadía García
Dra. Aldo Amaro Reyes
Dra. Marcela Gaytán Martínez
Dr. Epigmenio Muñoz Guevara
Dra. Teresita Arredondo Ochoa
Dra. Escamilla García Monserrat
Dra. Loarca Piña Ma. Guadalupe Flavia
M.I.M David Gustavo García Gutiérrez

Así mismo, les comento que se estarán realizando tres reuniones de la Academia de alimentos programadas para la fecha 29 de septiembre, 05 de octubre y 23 de noviembre de 2026. Sin otro particular, agradezco de antemano se atención

Lucía Guadalupe Abadía García
Coordinadora PE- IQAL

UAQ CRECER EN LA DIVERSIDAD | facquim@uaq.mx | 442 192 12 00 EXT. 5501 y 5505 | Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n, Santiago de Querétaro, Qro. México. C.P. 76010.

El Consejo Académico acordó aprobar y ratificar la Academia que se presenta.

29 de septiembre de 2026.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE QUÍMICA
Coordinación de la licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo

Santiago de Querétaro, Qro., 18 de septiembre de 2026

H. CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE QUÍMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PRESENTE:

Sirva la presente para hacer del conocimiento de este cuerpo colegiado la ratificación de los integrantes de la academia de Químico Farmacéutico Biólogo para el semestre 2026-2, los cuales se enlistan a continuación:

Alvarado Arriaga Sarai	Galván González Jorge Antonio	Nivón Pellón Alejandra
Alvarez Baltazar Jose Manuel	González Llamas Jennifer Andrea	Patiño Ortiz Paola
Álvarez Hidalgo Erika	Hernández Ayala Iraís	Pérez Galdamez Diana Ruth
Alvarez Mayorga Beatriz	Hurtado Santiago Edna	Puc Cupul Josué Aldair
Arvizu Espinosa María Goretti	Ibarra Alvarado Cesar	Reséndiz López Isidro
Bah Mamadou Moustapha	Iznaga Torres Jean Vicente	Reséndiz Nava Carolina
Benítez Barrios Sósimo Isaac	Jacinto Arjona Amairany	Reyes Benitez Alma Delia
Bertadillo Jilote Alma Delia	Lahera Champagne Amanda	Reynoso Camacho Rosalía
Berumen Segura Laura Cristina	Lira de León Karla Isabel	Rivera Vargas Alex Daniel
Campos Guillén Juan	Luna Vázquez Francisco Javier	Rodríguez Torres Angelina
Caraveo Gutiérrez Dulce María	Machado Balbuena Lourdes Leticia	Rojas Molina Ma. Alejandra
Díaz Ortegón David Salvador	Machaén Medina Eréndira	Romo Mancillas Rubén Antonio
Escobar Cabrera Jesica Esther	Madrigal Pérez Luis Alberto	Ruiz Castillo Gabriela Victoria
Espinosa Gómez Fabiola Sarai	Marrero Morfa Dainelys	Salinas Ocampo Carlos Alberto
Flores Robles Juana Susana	Méndez Cruz Ana Rosa	Sánchez Vélez Sabina
García Aguilar Leticia	Mendieta Trejo Alicia Irasema	Silva Ramírez Karla Angélica
García Arredondo José Alejandro	Nava Morales Gerardo Manuel	Vuelvas Solórzano Alma Angélica
García Gutiérrez David Gustavo		

Asimismo, se notifica a este H. Consejo que las reuniones de esta Academia se llevarán a cabo en los siguientes periodos: segunda quincena de septiembre, segunda quincena de octubre y primera quincena de noviembre.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención a esta misiva y quedo a su disposición.

Atentamente,

Dr. Rubén Antonio Romo Mancillas
Coordinador
Lic. Químico Farmacéutico Biólogo
Facultad de Química
Universidad Autónoma de Querétaro

Cubículo 07, Edificio 3. Facultad de Química
Centro Universitario, Cerro de las campanas, Santiago de Querétaro, Qro., México C.P.76010
Correo electrónico: coordinacion_qfb.fqu@uaq.edu.mx Tel. 442-4227867
coordinacion_qfb.fqu@uaq.mx

El Consejo Académico acordó aprobar y ratificar la Academia que se presenta.

29 de septiembre de 2026.

Santiago de Querétaro, Qro. a 21 de septiembre de 2026

Consejo Académico
Facultad de Química
Universidad Autónoma de Querétaro

Sirva la presente para solicitar, de la manera más atenta, la ratificación de los miembros de la academia del Programa Educativo de Ingeniería en Agroquímica y Agrobiotecnología para el periodo 2026-2, los cuales se enlistan a continuación:

- MEC Romero González Francisco
- Dr. Pacheco Aguilar Juan Ramiro
- Dr. Valencia Hernández Juan Antonio
- M. en C. Granados Álvarez José Daniel
- M. en C. Rodríguez Cervantes Manolo
- Dra. González López María del Carmen
- Dra. Sánchez Quezada Vanessa
- Dra. Rico Chávez Amanda Kim
- Dra. Miranda Castilleja Dalia Elizabeth
- Ing. Camacho Morales Alejandro
- Dr. Ramos López Miguel Ángel
- Dra. Hernández Iturriaga Montserrat
- Dr. Flores Sosa Ángel Ramón
- Dr. Manríquez Núñez Josué
- Dra. Mas Hernández Elizabeth
- Dr. Lucas Bautista Jesús Armando

Hago de su conocimiento que, con la finalidad de tratar diferentes asuntos relacionados con el área de ingeniería en agroquímica y agrobiotecnología, esta academia ha programado reuniones los días: 2 de octubre, 13 de noviembre y 4 de diciembre del presente año.

Agradezco de antemano la atención.

ATENTAMENTE

Dr. Ángel Ramón Flores Sosa

Coordinador del Programa Educativo

Ingeniería en Agroquímica y Agrobiotecnología

El Consejo Académico acordó aprobar y ratificar la Academia que se presenta.

29 de septiembre de 2026.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Facultad de Química

Santiago de Querétaro a 24 de agosto de 2026

H. Consejo Académico
Facultad de Química

PRESENTE

Por este medio envío un cordial saludo y, atendiendo a lo acordado en sesión, solicito la ratificación de la integración y presidencia de la **Academia de Fisicoquímica** correspondiente al periodo **2026-2**. Se pide que se confirme oficialmente la designación de la **C. Diana Laura Quezada Morales** como Presidenta de la Academia, la cual agrupa las siguientes asignaturas: Estados de Agregación de la Materia; Termodinámica; Laboratorio de Termodinámica; Equilibrio Químico, Cinética y Catálisis; Laboratorio de Equilibrio Químico, Cinética y Catálisis; Cinética Química y Fenómenos de Superficie; Laboratorio de Cinética Química y Fenómenos de Superficie; Soluciones y Sistemas de Fase; Laboratorio de Soluciones y Sistemas de Fase.

Asimismo, solicito la ratificación de la lista de integrantes que a continuación se presenta, para que surtan pleno efecto las atribuciones académicas y administrativas que correspondan durante el semestre 2026-2:

1. Arillo Flores Oscar Iván
2. Coronel Hernández José de Jesús
3. Cortes Romero Carlos Martín
4. Godínez Mora Tovar Luis A.
5. Gutiérrez Peralta Aime Margarita
6. Marasamy Latha
7. Núñez Vilchis Alejandro
8. Palmerín Carreño Dulce María
9. Pérez García Claudia Elena
10. Pérez Moreno Víctor
11. Quezada Morales Diana Laura
12. Rasu Chettiar Aruna Devi
13. Rodríguez Rosales Karen
14. Santos Cruz José
15. Zubieta Otero Luis Fernando

En el Anexo I se incluyen las asignaturas que cada integrante imparte en el semestre 2026-2, para efectos de registro.

Sin más por el momento, quedo atenta a sus comentarios y a la formalización del acuerdo.

Atentamente,

Dra. Diana Laura Quezada Morales.

El Consejo Académico acordó aprobar y ratificar la Academia que se presenta.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto XII de la orden del día, Calificaciones de Diplomado, se presenta lo siguiente:

EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE QUÍMICA

HOJA DE CALIFICACIONES

PRODUCCIÓN Y CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTOS FERMENTADOS

Periodo: 01 de junio a 05 de septiembre de 2026	Modalidad: Semipresencial	Horas: 159	Clave: D036

Responsable académico	Campo de conocimiento	Opción a titulación	Tipo
Dra. Dalia E. Miranda Castilleja	Microbiología, biotecnología, agroalimentaria	Si	Diplomado

1.	Microbiología de los alimentos fermentados	Dra. Dalia E. Miranda Castilleja (13 h) Dr. Jesús Alejandro Aldrete Tapia (12 h)	25 horas
2.	Inocuidad, deterioro y aplicación de técnicas moleculares para el control microbiológico de alimentos fermentados	Dra. Angélica Godínez Oviedo	25 horas
3.	Fermentaciones tradicionales mexicanas y destilados	Dr. Jesús Alejandro Aldrete Tapia (12 h) M. T. A. Julio Cesar Rodríguez Espinoza (10 h)	25 horas
4.	Cerveza	IBT. David Manríquez Buendía	28 horas
5.	Alimentos lácteos	Dra. Lucía Abadía García	28 horas
6.	Vinos	Dra. Dalia E. Miranda Castilleja	28 horas

No	Nombre	M-1	M-2	M-3	M-4	M-5	M-6	PROMEDIO FINAL
1	Adali Tirado Huerta	9.3	9.6	9.6	9.9	7.3	9.2	9.2
2	Adán Martínez García	9.7	9.6	9.6	9.6	9.4	9.5	9.6
3	Ana Lilia López Gallo	9.3	9.5	9.3	9.6	9.5	9.1	9.4
4	Brenda Alejandra Solís Morales	8.5	9.3	9.8	10.0	8.6	9.1	9.2
5	Eréndira Lucero Sierra Cruz	8.2	9.1	9.6	8.9	7.5	8.3	8.6
6	Ernesto Sánchez Díaz	9.2	9.5	9.8	9.2	9.3	9.6	9.4
7	Heber Daniel Licón Guerrero	9.8	9.9	9.8	9.8	7.6	9.5	9.4
8	Isela Cortés Rodríguez	9.5	9.8	9.8	10.0	9.5	9.6	9.7
9	J. Jesús Ricardo Ríos Mendoza	8.8	8.6	9.3	9.5	8.8	9.0	9.0
10	María Noemí Balderas Peña	9.4	9.6	9.8	8.7	8.7	9.3	9.3
11	Maribel Martínez Coronel	9.7	9.9	9.6	9.9	9.3	9.5	9.7
12	Miguel Angel MitreCervantes	9.3	9.7	9.5	9.7	9.5	9.1	9.5
13	Natalia Urbina Zambrano	9.1	9.6	9.3	9.9	9.6	9.2	9.5
14	Omar Piña Sánchez	9.5	9.9	9.8	9.7	9.7	9.8	9.7
15	Oscar Ismael Sánchez Hernández	9.7	9.8	9.6	9.8	9.4	9.5	9.6
16	Praga Alondra González Silva	8.9	9.7	9.5	9.7	9.5	9.2	9.4
17	Sandra Montejano Pérez	8.1	9.2	9.5	9.6	9.2	9.2	9.1
18	Ximena Pérez Oviedo	8.8	9.6	9.5	9.2	9.6	9.5	9.4

Calificaciones base 10 con 1 decimal, entregar a la Unidad de Educación Continua al concluir el diplomado.

Dr. Jesús Alejandro Aldrete Tapia
Instructor en Módulos 1 y 3

Dra. Angélica Godínez Oviedo
Instructora del Módulo 2

M. T. A. Julio Cesar Rodríguez Espinoza
Instructor en Módulo 3

IBT. David Manríquez Buendía
Instructor del Módulo 4

Dra. Lucía Abadía García
Instructor del Módulo 5

Dra. Dalia E. Miranda Castilleja
Responsable Académico e
Instructora en Módulos 1 y 6

Página 1 de 1

El Consejo Académico acordó aprobar las calificaciones que se presentan.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto XIII de la orden del día Aprobación de Diplomado, se presenta lo siguiente:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE QUÍMICA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Santiago de Querétaro, Qro. CU a 24 de septiembre de 2026
UAQ: FQU-JIP-UEC/OF-052/2026
Asunto: **Aprobación MNECB_V D039 2027**

DRA. SANDRA OLIMPIA MENDOZA DÍAZ
RESPONSABLE ACADÉMICO DE DIPLOMADO
PRESENTE

Se **APRUEBA** el diplomado "**Micro y Nano Encapsulación de Compuestos Bioactivos**" que tiene como **objetivo general** de aprendizaje "*Proponer sistemas de encapsulación vectorizados mediante el uso de técnicas de secado por aspersión, electrohilado y gelificación, para lograr la liberación controlada de compuestos bioactivos en las industrias alimentaria, farmacéutica y/o cosmética, actuando con rigor científico y visión innovadora.*". La oferta con folio **D039** contribuye a la formación integral en el campo de la **encapsulación molecular**.

Modalidad: Virtual		Duración en horas: 130		Pago por hora: Sin remuneración	Horas a remunerar: 0
Cupo		Precio		Fechas	
Máximo	Mínimo	General	Comunidad UAQ		
20	3	$15,000.00 M.N	$11,000.00 M.N	1ª oferta: 18 de enero a 02 de mayo de 2027	
				2ª oferta: 02 de agosto a 07 de noviembre de 2027	

	Temario (Módulos)	H	Instructor
I.	Introducción a la Encapsulación	10	Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz
II.	Secado por Aspersión (Micropartículas)	30	Dr. Adolfo Castañeda Salazar
III.	Electrohilado (Micro y Nanofibras)	30	Dra. Karen Magaly Soto Martínez
IV.	Gelificación (Hidrogeles)	30	Dr. Adolfo Castañeda Salazar (15 h) Dr. Jaime Everardo Domínguez Ayala (15 h)
V.	Aplicación de los Sistemas de Encapsulación	30	Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz (22 h) *Ponentes invitados – c/u con participación de 2 h* • *Dra. María de la Luz Zambrano Zaragoza* • *Dr. David Quintanar Guerrero* • *Dr. Héctor Paul Reyes Pool* • *Dra. Gina Prado Prone*

Se anexa temario. Sin más que agradecer su atención, me despido cordialmente.

ATENTAMENTE

M. Ed. Alma Elizabeth Ortiz González
Responsable Unidad de Educación Continua, FQU

Vo. Bo

Dr. Gerardo M. Nava Méndez
Jefe de la División de Estudios de Posgrado, FQU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Facultad de Química
25 SET. 2026
HORA: NOMBRE:
RECIBIDO
SECRETARÍA ACADEMICA

CC. Dr. José Santos Cruz, Director.
Expediente: D039-MNECB V

UAQ CRECER EN LA DIVERSIDAD
quimica.uaq.mx
442 192 12 00 EXT. 5560
4421921304 Y 4421921307
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n,
Santiago de Querétaro, Qro. México. C.P. 76010.

El Consejo Académico acordó aprobar el Diplomado y registrarlo como opción de titulación.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto XIV de la orden del día, Registro de Centro de Investigación, se presenta lo siguiente:

Santiago de Querétaro, Qro., 25 de septiembre de 2026

Asunto: Solicitud de registro del Centro de Investigación y Diagnóstico Molecular (CIDiM)

H. Consejo Académico
Facultad de Química, Universidad Autónoma de Querétaro
PRESENTE

Por medio de la presente, pongo a su consideración el registro del "Centro de Investigación y Diagnóstico Molecular (CIDiM)". El CIDiM ha sido concebido para convertirse en una entidad de vanguardia dedicada a la investigación básica y aplicada, el desarrollo tecnológico, la validación de metodologías y la formación de recursos humanos de alto nivel en áreas estratégicas de la biología molecular y el diagnóstico clínico, orientadas a resolver problemas prioritarios de salud social y epidemiológica.

El centro estructurará sus actividades científicas y académicas en torno a tres ejes fundamentales:

- Investigación, desarrollo y validación de tecnologías de diagnóstico clínico-molecular: Enfocados en el estudio de mecanismos moleculares de la enfermedad, la identificación de biomarcadores y la optimización de metodologías avanzadas de detección oportuna, precisa y accesible.
- Atención a la complejidad epidemiológica, patógenos emergentes y enfermedades crónico-degenerativas: Orientada al estudio de agentes biológicos infecciosos, la resistencia antimicrobiana y el diagnóstico de patologías de alta prevalencia social y origen multifactorial.
- Formación de recursos humanos, vinculación y transferencia tecnológica: Dedicada a la capacitación especializada de estudiantes de licenciatura y posgrado, la generación de propiedad intelectual y la transferencia de soluciones hacia el sector salud y productivo.

Para sustentar esta solicitud, adjuntamos la siguiente documentación, que detalla la estructura, objetivos y el plan de trabajo del centro:

1. Plan de desarrollo del CIDiM (2027–2029).
2. Anexo con la lista de investigadores e investigadoras integrantes adscritos al CIDiM.
3. Carta de justificación que describe la relevancia y el impacto esperado del centro.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez
Representante CIDiM
Facultad de Química, UAQ

Dr. José Santos Cruz
Vo.Bo.
Director, Facultad de Química, UAQ

El Consejo Académico acordó aprobar el registro del Centro de Investigación que se presenta.

29 de septiembre de 2026.

En cumplimiento al punto XIV de la orden del día, Diagnóstico de necesidades bibliográficas, se presenta lo siguiente:

-Intervención de la Librería Universitaria.

En cumplimiento al punto XV de la orden del día, Asuntos Generales, se presenta lo siguiente:

-Evaluación docente

Universidad Autónoma de Querétaro.
Dirección de Desarrollo Académico.
Promedio general de Evaluación Docente 2026-1

20/08/2026
04:59 p. m.

Promedio general: 9.35

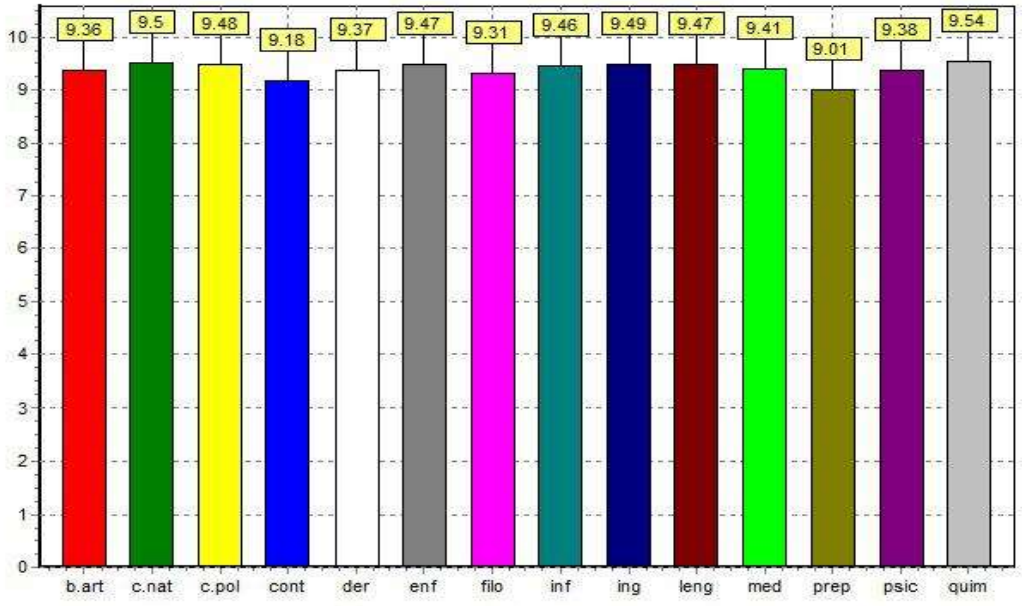

29 de septiembre de 2026.

Universidad Autónoma de Querétaro.
Dirección de Desarrollo Académico.

Promedio general de Evaluación Docente 2026-1
por Carrera para la escuela/facultad de Química (Qro.)

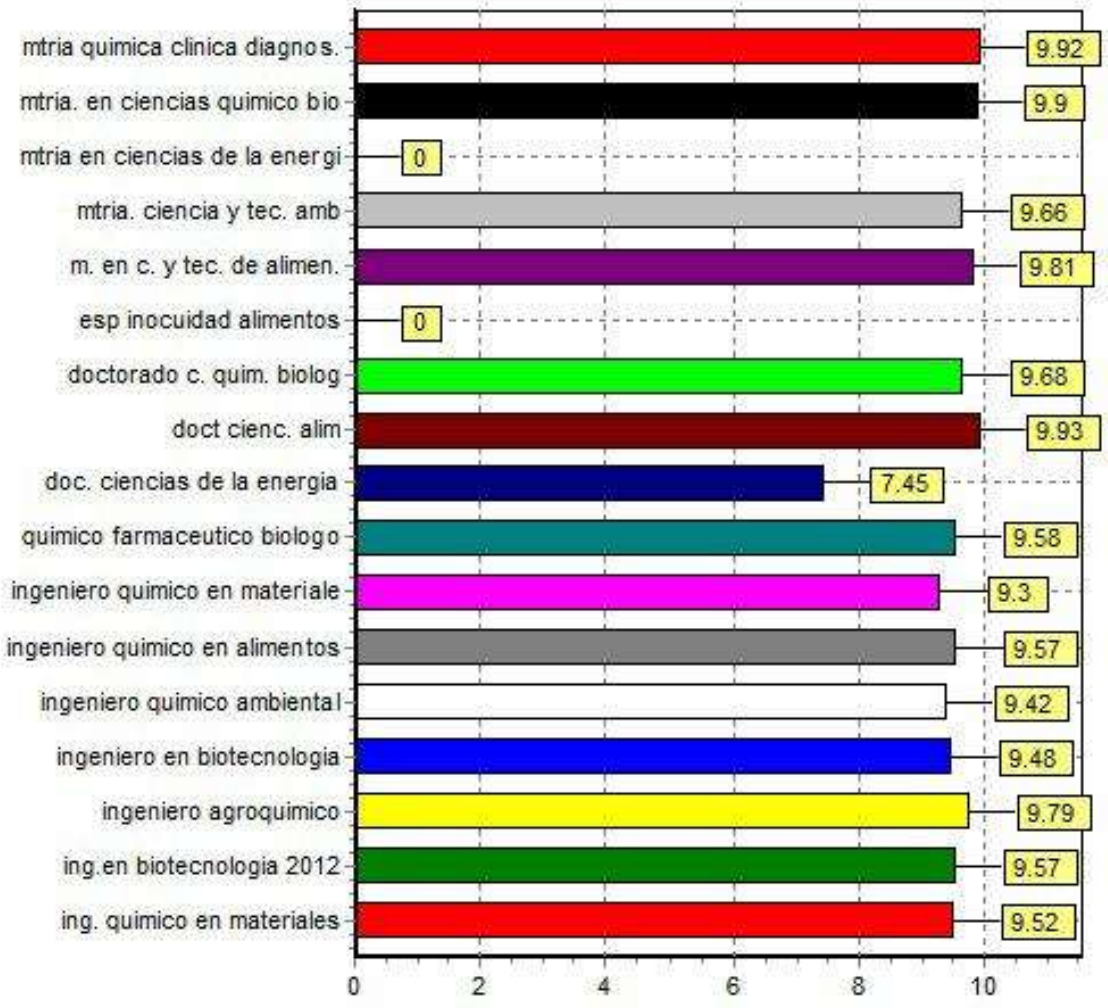

El M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez, presenta los resultados de la Evaluación Docente.

29 de septiembre de 2026.

-El M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez menciona que se llevará a cabo la Semana Cultural, Científica y Académica 2026 del 6 a 9 de octubre.

-El Dr. José Santos Cruz comenta que la presentación de los candidatos a Rectoría 2027-2030, será el día jueves 08 de octubre en las instalaciones del Poliforum y el día 14 de octubre en el Campus Pedro Escobedo.

Sin otro asunto que tratar se da por finalizada la sesión a las 13:23 horas.

29 de septiembre de 2026.

29 de septiembre de 2026.